Ngdo.: Secretaría General

C I T A C I Ó N

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 22 de octubre de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 24 de octubre de 2026 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 24 de septiembre de 2026.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de septiembre de 2026.

PUNTO TERCERO.- Aprobación inicial de la modificación de las Ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos, de Ordenanzas reguladoras de precios públicos, de Ordenanzas reguladoras de prestaciones patrimoniales públicas no tributarias y de precios privados para el ejercicio 2027.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 61/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Contribución especial mejora del Servicio de Extinción de Incendios. UNESPA Anualidad 2026".

PUNTO QUINTO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 67/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Liquidación obras complementarias rehabilitación Palacio del Ecijano".

PUNTO SEXTO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 68/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Mobiliario instalaciones deportivas".

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 69/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Adquisición e instalación de césped artificial en campo de fútbol de pedanía Llanos del Sotillo".

PUNTO OCTAVO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 70/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Mejora de pavimentación en aparcamiento público Sector Andalucía - Avda. de Granada".

PUNTO NOVENO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 71/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Asociación andujareña para la música y las artes".

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén I T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B I www.andujar.es

ANDÚJAR AYUNTAMIENTO

CSV: 07EA002A28F100C0G4N4G9B8Z1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002A28F100C0G4N4G9B8Z1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/10/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 19/10/2026 13:45:25

DOCUMENTO: 20262762993
Fecha: 19/10/2026
Hora: 13:45

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 72/2026 (crédito extraordinario) relativo a "Construcción de nuevo Parque canino en Calle José Reca Galaso".

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación de la declaración de especial interés o utilidad municipal, por concurrir circunstancias histórico-artísticas (parte arqueológica), con bonificación del ICIO, de las obras consistentes en construcción de vivienda y piscina, en calle Alhóndiga nº 1 de Andújar.

PUNTO DUODÉCIMO.- Aprobación de la declaración de especial interés o utilidad municipal, por concurrir circunstancias histórico-artísticas (parte arqueológica), con bonificación del ICIO, de las obras consistentes en rehabilitación de apartamentos turísticos, en calle Colladas nº 13 de Andújar.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de la Escuela Municipal de Música "Maestro Vera Mefre".

PUNTO DECIMOCUARTO.- Aprobación inicial de la modificación de los Estatutos del Consejo Municipal de Mayores.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Aprobación inicial de la modificación parcial del Reglamento del Consejo Local Infantil.

PUNTO DECIMOSEXTO.- Aprobación de la Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

PUNTO DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de la Declaración con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2026.

PUNTO DECIMOCTAVO.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida - Podemos Con Andújar para defensa y conservación de las variedades autóctonas de frutas y verduras de Andújar.

PUNTO DECIMONOVENO.- Moción del Grupo Municipal VOX para la adquisición de terrenos de titularidad privada con valor arqueológico íbero y romano en el término municipal de Andújar.

PUNTO VIGÉSIMO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí - Andalucistas por la recuperación, limpieza y mantenimiento digno de los barrios de Andújar.

PUNTO VIGESIMOPRIMERO.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la recuperación de los servicios del Centro de Visitantes de Viñas de Peñallana y del Ecomuseo del Lince y adecentamiento y puesta en valor del Cercado del Ciprés.

PUNTO VIGESIMOSEGUNDO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco Carmona Limón

www.andujar.es

CSV: 07EA002A28F100C0G4N4G9B8Z1

ANDÚJAR
AYUNTAMIENTO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002A28F100C0G4N4G9B8Z1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/10/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 19/10/2026 13:45:25

DOCUMENTO: 20262762993
Fecha: 19/10/2026
Hora: 13:45